



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00618604- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por el Profesor Dr. Alejandro Jacobo por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Macroeconomía II en lo referente a la calificación de la estudiante Constanza Waidatt Ferretti;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, la estudiante Constanza Waidatt Ferretti figura con una calificación de dos (2) puntos en el Acta de Examen N° 111 Libro N° 465 de fecha 08 de julio de 2022 de la materia Macroeconomía II;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Dr. Alejandro Jacobo a rectificar el Acta de Examen N° 111 Libro N° 465 de fecha 08 de julio de 2022 de la materia Macroeconomía II en la cual la estudiante Constanza Waidatt Ferretti (Legajo N° 43.811.637) deberá figurar con una calificación de cuatro (4) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.